LICENCIA N° 815 de 1500

SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

Folio: Nº. 159

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO 2020

Fecha de Expedición: Miércoles 25 de Noviembre del 2020

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO Clave Catastral

Denominación: Tienda de Abarrotes	
Giro del negocio/uso propuesto: Tienda de Abarrotes	
Monto de la inversión: ----------	Número de empleados: 0

Calle del predio: : Calle Santiago Zubiría, Sombrerete, Zac	Número oficial: 589
Comunidad o Colonia: Barrio La Pila. Sombrerete	Uso actual: Tienda de Abarrotes
Colindancia frente: Calle Santiago Zubiría	Colindancia fondo: Calle González Ortega
Colindancia izquierda: Alameda	Colindancia derecha: Calle González

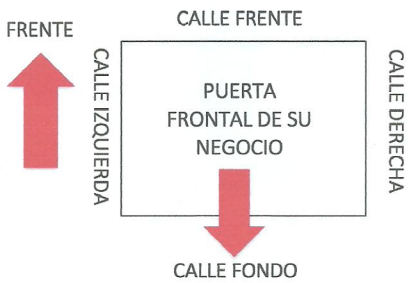

Frente	Calle Santiago Zubiria
Izquierda	Alameda
Fondo	Calle González Ortega
Derecha	Calle González

Metros cuadrados del predio: Fte 3.0 m Fdo 3.0 m	Área aproximada: 9.0 m²

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 25 de Noviembre del 2020